

Quito, 1 de marzo de 2019

Señores
Accionistas
Compañía Servicios Auxiliares COMSERVDOC S.A.

A continuación el informe de la administración:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el presente ejercicio económico

El objetivo de la compañía en este año fue ser un aliado estratégico en Ecuador para prestación de los servicios que son parte de nuestro objeto social, para nuestro principal cliente OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A., y consolidar y mantener tal relación comercial.

Este objetivo se ha cumplido a cabalidad.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General

No han existido disposiciones de junta general impartidas al suscrito, sin embargo se ha mantenido continua comunicación con los accionistas y stakeholders, a efectos de tomar las decisiones más adecuadas para la marcha de la compañía.

3. Hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral o legal

El único hecho relevante has sido la desvinculación del Presidente de la compañía Danilo De La Cruz Jácome.

4. Situación financiera de la compañía al cierre y resultados anuales comparados con otros ejercicios

Sin perjuicio de que se adjunta, para conocimiento de la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, nos permitimos resumir a continuación los principales datos los que siguen:

Activos: \$ 17180,66

Pasivos: \$ 12623,68

Patrimonio: \$4556,98

Ingreso: \$ 267059,99

Costos y gastos: \$ 262720,13

Utilidad: \$ 4.356,35

Participación a trabajadores en utilidades: \$ 653,45

Impuesto causado: \$ 2325,84

5. Propuesta de destino de utilidades

Si luego de hacer las reservas previstas en la ley y el estatuto y el pago de impuesto a la renta, hubiese utilidad a favor de los accionistas, se recomienda tal valor sirva para incrementar la reserva facultativa.

6. Recomendaciones respecto a estrategias y políticas para el siguiente ejercicio

La estrategia de mantener costos locales bajos y que la operación y gestión se mantiene para el ejercicio 2019 especialmente por la inestable situación económica.

7. Estado de cumplimiento de normas respecto a propiedad intelectual y derechos de autor

En mi criterio se ha respectado la normativa en referencia

Atentamente

José Miguel Gómez
Gerente General

